

Exilio forzoso: el nuevo método de agresión contra periodistas

La Asociación Civil Medianálisis realizó un conversatorio el miércoles, 3 de noviembre, donde señalaron que el desplazamiento forzoso al exilio de periodistas se convirtió en una de las nuevas agresiones que se observan en los países latinoamericanos donde se violenta la libertad de prensa.

Así lo señaló Argelia Perozo, periodista e investigadora de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), durante su intervención en el conversatorio “Índice Chapultepec de la SIP: una mirada con especialistas”.

Perozo, quien también es miembro del equipo coordinador del Índice de Chapultepec en Venezuela, destacó que el estudio involucra a 154 personas de toda Latinoamérica, incluyendo a 22 corresponsales de los países que complementan la investigación con datos importantes.

Además, señaló que en este 2021 se enfocaron en el tema de la violencia contra periodistas, subrayando que el índice es un barómetro del estado de las acciones institucionales en materia de libertad de prensa y expresión; y además, que los elementos fundamentales repercuten en la influencia de los entornos legislativo, judicial y ejecutivo, en acciones desfavorables para la libertad de expresión.

La medición del instrumento impulsado por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se hace con base en cuatro dimensiones: ciudadanía informada y libre de expresarse, ejercicio del periodismo, violencia e impunidad y control de medios.

Vale acotar que la SIP también ha reflejado esta crisis en torno a la libertad de prensa a través del Índice Chapultepec, situando a Venezuela en el puesto más bajo del ranking, junto con Nicaragua y Cuba.

“Nos llama la atención de este índice, que se registra de manera objetiva la cantidad de agresiones a la prensa en los países, además también se puede encontrar otro tipo de nuevas agresiones, como el caso del desplazamiento forzoso al exilio”, precisó la investigadora.

En cuando a Panamá y Nicaragua, se encontró que el primer país está en el rango con pocas restricciones para la libertad de expresión y prensa, mientras que el segundo, desde el 2007, cuando Daniel Ortega retornó al poder, los medios de comunicación social han vivido situaciones críticas, incrementando la violación a la libertad de expresión, la libertad de información y el acceso a la información pública.

La periodista Lourdes Arróliga, manifestó: «No resulta sorprendente que Nicaragua, Cuba y Venezuela ocupan los últimos tres lugares del barómetro por segundo año consecutivo como los países que tienen menor libertad de prensa”.

Con información de Runrunes